



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**62 Años**

**ACUERDO No. 025 DE 2009**  
**( 21 DE ABRIL DE 2009 )**

Por el cual se adiciona unos eventos al Programa de Educación Continuada de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Programa de Construcción y Gestión en Arquitectura, para el año 2009.

El CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Estatuto General Acuerdo 011 de abril 10 de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

**CONSIDERANDO:**

Que el Estatuto General, Acuerdo 011 de 2000, artículo 27, literal a, establece que una de las funciones del Consejo Académico es "Decidir sobre el desarrollo académico de la institución en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto se refiere a programas académicos, investigación, extensión y bienestar universitario".

Que dentro de los objetivos de Educación Continuada están los de ofrecer eventos de actualización, complementación y capacitación a los Docentes, Estudiantes, Profesionales, Egresados de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA y demás personas interesadas.

Que mediante Acuerdo No. 074 de 2008 se aprobó el Programa de Educación Continuada de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para el año 2009.

Que el Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura propuso al Consejo Académico adicionar al Programa de Educación Continuada para el año 2009, dos (2) eventos, enmarcados dentro de la Misión y el Proyecto Educativo Institucional.

Que el Consejo Académico analizó la propuesta de adicionar los dos (2) eventos.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- ADICIONAR** dos (2) eventos al Programa de Educación Continuada de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Programa de Construcción y Gestión en Arquitectura, para el año de 2009, como está consagrado en el cuadro anexo, el cual hace parte integral del presente Acuerdo.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR** al Rector para modificar o sustituir las fechas y/o denominación de los eventos programados en la Educación Continuada, previa justificación.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Expedido en Bogotá, D.C., el **21 DE ABRIL DE 2009**

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

**MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE**

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

**CARMEN ELIANA CARO NOCUA**

Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

63 Años

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA - PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN EN ARQUITECTURA

SÍNTESIS PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN CONTINUADA

PRIMER Y SEGUNDO PERÍODOS ACADÉMICOS DE 2009

CONSEJO ACADÉMICO - ACUERDO No. 025 DE ABRIL 21 DE 2009

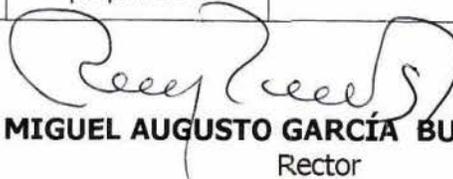
1 de 1

No	EVENTO PROGRAMADO	OBJETIVO GENERAL	LUGAR, FECHA Y HORA	VALOR DE LA INSCRIPCIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	UTILIDAD PRESUPUESTADA 35% DE LA SUMATORIA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
1.	Seminario (*) "Residencia de Obra"	Actualizar y reforzar criterios técnicos y administrativos para el control de las actividades propias de la construcción.	Sede 1. Primer período de 2009 Según programación	\$328.212,00 Particulares \$295.291,00 Egresados \$262.570,00 Estudiantes UCMC y otras instituciones, egresados afiliados ASEUMA y docentes UCMC	80% de asistencia al evento.  80% en el cumplimiento de los objetivos propuestos.	\$1.701.839,00  Punto de equilibrio 20 asistentes
2.	Seminario (*) "Interventoría de Obra"	Actualizar y reforzar criterios técnicos y administrativos para el control de las actividades propias de la intervención en construcción de proyectos arquitectónicos y de ingeniería	Sede 1. Segundo período de 2009 Según programación	\$328.212,00 Particulares \$295.291,00 Egresados \$262.570,00 Estudiantes UCMC y otras instituciones, egresados afiliados ASEUMA y docentes UCMC	80% de asistencia al evento.  80% en el cumplimiento de los objetivos propuestos.	\$1.701.839,00  Punto de equilibrio 20 asistentes

(\*) La persona inscrita que realice los dos (2) seminarios obtendrá certificado del Diplomado en Administración de Obra.

**Esp. CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA**  
Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Bogotá, abril de 2009  
Rosa H.

  
**Vo. Bo. MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE**  
Rector